



## ¿Es posible la gentrificación turística en ciudades no turísticas? El caso de Manresa y el turismo religioso

Is tourism gentrification possible in non-tourist cities? The case of Manresa and religious tourism

Joan Carles Llurdés Coit  
Departamento de Geografía,  
Universitat Autònoma de Barcelona  
[joancarles.llurdes@uab.cat](mailto:joancarles.llurdes@uab.cat)

Rufi Cerdán Heredia  
Cáritas de la Diócesis de Vic  
[rufi.cerdan@uab.cat](mailto:rufi.cerdan@uab.cat)

Recibido/Received: 28/05/2018  
Aceptado/Accepted: 24/07/2018

### RESUMEN:

En un intento por poner en valor su patrimonio monumental y religiosa, la ciudad de Manresa (Barcelona) está implementando el proyecto “Manresa 2022” (basado en la figura de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús). Sin embargo, a pesar de que Manresa es un centro de peregrinaje jesuítico destacado, esto no se ha traducido en un movimiento turístico significativo percibido en el resto de la ciudad. Sin embargo, el proyecto ha generado rechazo en algunos colectivos ciudadanos con el argumento que generará situaciones de gentrificación. El artículo parte de la idea de que esta oposición se encuentra muy “mediatizada” por la influencia de las numerosas noticias que sobre la gentrificación aparecen en los medios de comunicación. Y no hay que olvidar que para que en un lugar el turismo acabe siendo un sector conflictivo, primero tienen que venir turistas, cosa que ahora no está sucediendo en Manresa.

*Palabras clave:* Manresa; Ignacio de Loyola; turismo religioso; gentrificación; ciudades medias; mediático

### ABSTRACT:

In an attempt to highlight its monumental and religious heritage, the city of Manresa (Barcelona) is implementing the project "Manresa 2022" (based on the figure of Saint Ignatius of Loyola, founder of the Society of Jesus). Although Manresa is a prominent Jesuit pilgrimage center, this has not translated into a significant tourism movement perceived in the rest of the city, however, the project has generated rejection in some citizen groups with the argument

that it will generate situations of gentrification. The paper starts from the idea that this opposition is very "mediated" by the influence of the numerous news about gentrification that appear in the media, and we must not forget that in order for tourism to end up being a conflictive sector, tourists must first come, but that is not happening in Manresa now.

*Keywords:* Manresa; Ignatius of Loyola; religious tourism; gentrification; medium cities; media communication

## I. INTRODUCCIÓN

### I.1. EL CONTEXTO TURÍSTICO DE MANRESA Y LA COMARCA DEL BAGES

De un tiempo a esta parte el turismo se concibe como una estrategia viable de revitalización socioeconómica en zonas de interior, en las que el peso de otras actividades con más tradición ha ido progresivamente en declive. En el caso de Cataluña, el fomento y la multiplicación de nuevas actividades turísticas en comarcas que no comparten la dinámica económica de la área metropolitana de Barcelona y del litoral en general, son el reflejo de la apuesta que realizan los agentes y gestores del territorio hacia este sector (Coma, 2014). La comarca del Bages, cuya capital es Manresa, no ha sido una excepción y son unas cuantas las iniciativas turísticas que se han implementado en los últimos años, si bien con un éxito relativamente modesto (p. ej. Cors, 2014; Llurdés, 2016a; Llurdés, Díaz y Romagosa 2016).

La comarca parte de una situación en el mapa turístico catalán poco favorecedora puesto que en esta comunidad el turismo se divide, básicamente, entre el litoral y en menor medida la montaña pirenaica, y pasa de largo por una gran parte de la Depresión Central, precisamente donde se ubica el Bages (figura 1). De hecho, y siguiendo la conocida tesis de Urry (1990) de la difusión de la "mirada turística", el Bages ha estado apartado del proceso de extensión y especialización territorial turística de las últimas décadas. Más recientemente, Colom (2014) demostraba la "invisibilidad" de la marca turística de "Catalunya Central" y su incapacidad de posicionarse con suficiente fuerza y enviar al mercado una imagen más atractiva. Y esto a pesar del aumento de la presencia de la administración turística municipal en Cataluña, con un crecimiento en número e institucionalización de los órganos de gestión relacionados con el turismo (p. ej. la creación de numerosas concejalías municipales y consorcios) (López y Font, 2014). Sin embargo, en lo que se refiere a este caso de estudio, el proceso de turistificación no ha conseguido el objetivo de, como mínimo, que la comarca del Bages y la ciudad de Manresa aparezcan en el mapa de los destinos turísticos catalanes.

En este pobre contexto turístico, Manresa es un buen ejemplo de cómo determinadas ciudades medias no consiguen rentabilizar su patrimonio urbano como un vector de desarrollo, y con el fin de revertir esta situación su ayuntamiento ha recurrido a la historia religiosa; a través del proyecto "Manresa 2022" pretende recuperar la figura de San Ignacio de Loyola (fundador de la Compañía de Jesús), aprovechando que en ese año se conmemorará el 5º centenario de la estancia del personaje en la ciudad. Y es que aunque Manresa es un centro de peregrinaje jesuítico importante esto no se ha traducido en un flujo turístico percibido en la ciudad.

**Figura 1.** Localización de la comarca del Bages en las marcas turísticas de Catalunya



Fuente: elaboración propia.

## II. ANTECEDENTES

Con sus 75.152 hab. (2017) Manresa es una destacada ciudad del interior de Cataluña, con una extensa vocación industrial, comercial y de servicios, está muy bien comunicada en todas direcciones, se encuentra a no demasiada distancia (poco más de 60 km) de un mercado tan potente como Barcelona y su área metropolitana, y dispone también de un, *a priori*, interesante patrimonio urbano, sobre todo de época medieval y modernista que sin embargo, no ha sabido rentabilizar hasta el momento. Manresa también respondería bastante bien a los rasgos más comunes del desarrollo del turismo en ciudades medias de segundo nivel, que se resumen en:

- Claro predominio de excursionistas sobre turistas.
- Planta hotelera limitada, de calidad media y además, en este caso concreto, sin ningún establecimiento localizado en el centro de la ciudad y su núcleo histórico. También una oferta de restauración a la que le cuesta adaptarse a las exigencias del turismo.

- Escasa concienciación de la importancia del sector en la economía local y falta de implicación de los agentes (administración, empresariado y ciudadanía en general). Es decir, hasta hace poco la puesta en valor del patrimonio urbano no ha sido una prioridad para nadie.
- Una oferta que sin dejar de ser interesante, en gran parte es bastante similar a la de otros destinos: cultura (monumentos y patrimonio en general), comercio, ferias y eventos. En otras palabras, casi nada que sea muy diferente de todo lo demás.
- Y finalmente, un proceso de degradación urbanística y pérdida de vida comercial en su núcleo histórico, precisamente donde se encuentran los principales recursos de interés turístico.

En este contexto, en los últimos años han sido varias las iniciativas para hacer desaparecer esta “invisibilidad” turística, siendo la más reciente el llamado proyecto “Manresa 2022”.

### **II.1. LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DE MANRESA A PARTIR DEL LEGADO IGNACIANO**

Este proyecto pretende rentabilizar la huella que dejó en la ciudad el personaje de San Ignacio de Loyola. Sin embargo, el legado ignaciano es uno de los grandes desconocidos de la historia manresana (Estrada y Parcerisas, 2012) a pesar de que el fundador de la Compañía de Jesús estuvo casi un año en la ciudad (1522-1523), y de que él mismo calificó de trascendental su estancia, espiritualmente hablando, para la posterior redacción del célebre “Libro de ejercicios”, la obra fundamental de la orden de los jesuitas. Aprovechando que en 2022 se cumplirá el 5º centenario de esta estancia, el ayuntamiento ha visto en ello una oportunidad para hacer del turismo un pilar de su política de revitalización del patrimonio urbano.

No es objeto principal de este artículo explicar el origen de la relación entre San Ignacio de Loyola y Manresa (p. ej. véase Llurdés, 2016b) pero sí habría que reseñar varios años: 1540 (aprobación de la fundación de la orden de la Compañía de Jesús; 1556 (fallecimiento); 1609 (beatificación); y 1622 (canonización). De este proceso se derivó un progresivo aumento de peregrinos hacia los lugares relacionados con el santo; la mayor presencia de fieles y el establecimiento definitivo de la Compañía en la ciudad supuso cambios urbanísticos: la construcción del conjunto de edificios que dignificaron la “Cova” natural donde Ignacio escribiera sus “Ejercicios” y que en los siglos posteriores se ha ido transformando hasta convertirse en lo que es hoy día, un conjunto arquitectónico de estilo predominantemente barroco y neoclásico. Éste, junto con la basílica de la Seo y el Pont Vell, forman la fachada monumental o “postal” más conocida de la ciudad, lo primero que ve el viajero cuando accede a ella desde el sur (figura 2). Además, la ciudad está “impregnada” de lugares que rememoran la estancia del Santo y que forman la llamada “ruta ignaciana” de Manresa (figura 3).

**Figura 2.** Vista monumental de Manresa y sus tres elementos característicos



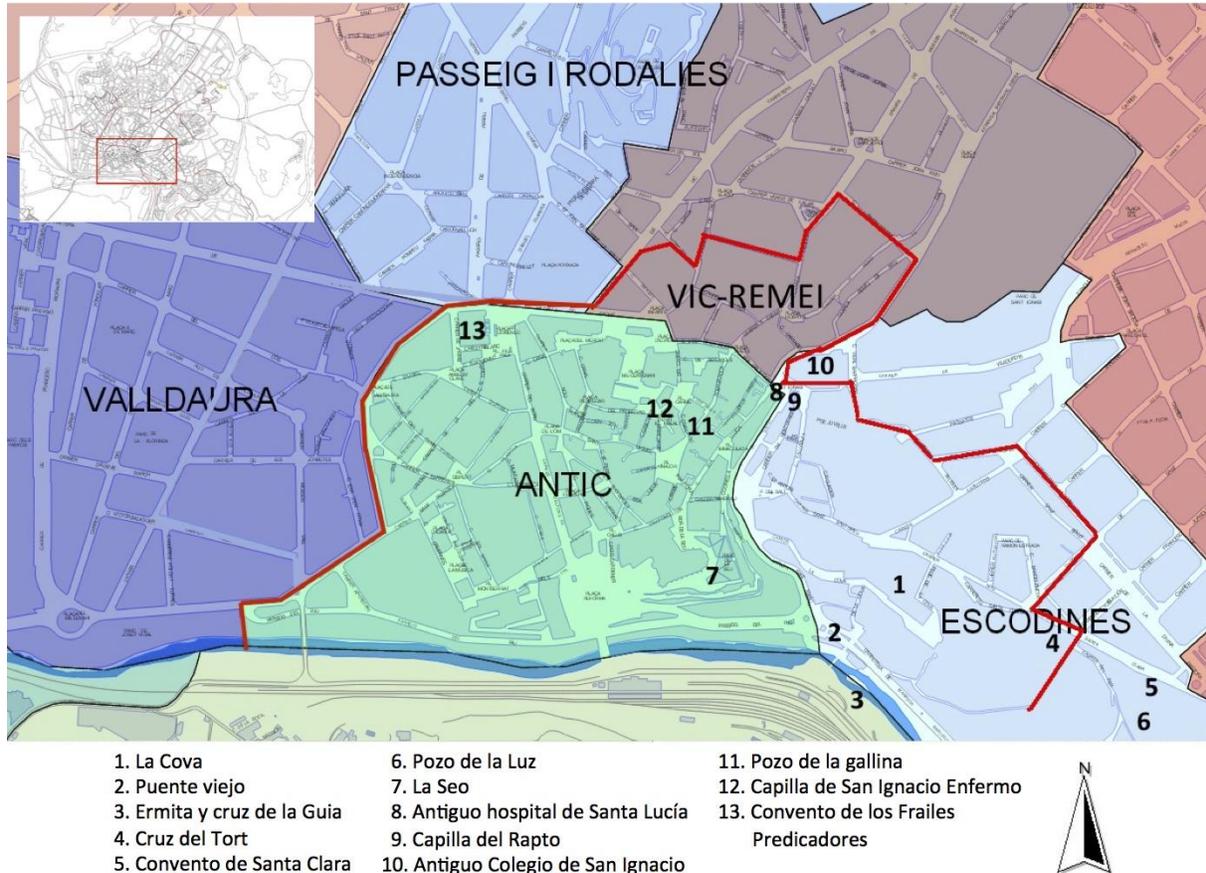
Fuente: *Boletín L'apuntador* (Ayuntamiento de Manresa). Fecha de consulta: 26/05/2018  
[http://www.manresa.cat/docs/docsArticle/4518/doc\\_contingut\\_4434.pdf](http://www.manresa.cat/docs/docsArticle/4518/doc_contingut_4434.pdf)

Con la mirada puesta en ese año, el Ayuntamiento está impulsando el Plan Director “Manresa 2022” cuyo principal objetivo es la adecuación de la ciudad para acoger la efeméride y que consiga su particular “despegue” y posicionamiento en el mercado turístico a partir de dos elementos clave, la “Cova” (y el recinto que la acoge) y el Camino Ignaciano como una vía de peregrinaje de referencia<sup>1</sup>. A rasgos generales, el Plan se estructura en 3 ejes estratégicos, 8 ámbitos de actuación, 56 programas y 170 acciones, y prevé tres horizontes temporales: i) a corto plazo (2015-2016), el primer año jubilar del Camino; ii) a medio plazo (segundo año jubilar del Camino, el 2021-2022, coincidiendo con el 5º centenario de la estancia<sup>2</sup>); y iii) a más largo plazo con el objetivo de que la ciudad se convierta en un referente del turismo espiritual y de peregrinaje (Catemocións, 2014). Con todo, lo que se quiere es que los turistas que se desplacen no se limiten a ver los nodos principales del legado ignaciano sino, y sobre todo, que tengan un pretexto para visitar el centro urbano y potenciar con ello el patrimonio monumental y la actividad comercial presentes.

**Figura 3.** Localización de los elementos de interés de la ruta ignaciana en Manresa (dentro de los límites del centro histórico)

<sup>1</sup> El Plan Director también prevé la adecuación del tramo final del Camino Ignaciano, de Montserrat hasta Manresa (23,5 km). Se trata de un camino que a lo largo de 650 km. de longitud repartidos en 27 tramos, conecta Loyola con la capital del Bages y por el que se espera conseguir que en el 2022 lleguen a la ciudad unos 100.000 peregrinos (para más información, véase <http://caminoignaciano.org>).

<sup>2</sup> Un año jubilar es un año de remisión de los pecados y penas en el que se concede indulgencias a los fieles que cumplan ciertas condiciones. Se instituye para consolidar la fe, favorecer la solidaridad y en definitiva, para remover a los creyentes a una profesión de su fe más sincera.



Fuente: elaboración propia (a partir de planos del Plan de Ordenación Urbanística Municipal, POUM).

El flujo de visitantes hacia la “Cova” de San Ignacio (el lugar más emblemático de los lugares ignacianos) ha ido en aumento desde el 2004 (primer año con cifras disponibles), con 12.700 hasta llegar a los 40.000 en 2017 (si bien en 2014 se rozaron los 44.000); son cifras modestas para tratarse del primer recurso más visitado de la ciudad (Camps, 2015; Morros, 2017), mientras que los otros recursos visitables se mueven con cifras bastante más bajas<sup>3</sup>. Se desprende que a día de hoy el turismo en la ciudad es una actividad de escasa presencia, la poca que hay concentrada en unos puntos concretos (y casi podría decirse que “invisible”) y que no genera problema alguno. Sin embargo, existe el temor entre ciertos colectivos de que la situación cambie en un futuro próximo y que este proyecto acabe generando situaciones de gentrificación y lo que ello implica.

## II.2. GENTRIFICACIÓN, ¿QUÉ ES Y QUÉ PAPEL JUEGA EL TURISMO?

A estas alturas seguramente todo el mundo ha oído hablar de este concepto puesto que en los últimos años ha traspasado su ámbito más estrictamente académico y tiene ahora una mayor difusión. Además, es objeto de atención mediática en muchos medios de comunicación y a menudo se asocia al turismo y los problemas que genera en ciertos barrios de ciudades muy

<sup>3</sup> Dos actividades de calendario de varios días de duración –la Fira de l’Aixada y la Fira Mediterrània– reúnen bastantes más visitantes, del orden de unos 70.000 y 100.000 respectivamente, aunque con un peso importante de los propios residentes de la ciudad.

turísticas, así como al fenómeno de expansión de plataformas virtuales que basan su negocio en el alquiler de viviendas. Así, otro objetivo del presente artículo es ver cómo las opiniones de Manresa contrarias al proyecto antes mencionado quizás estén muy “mediatizadas” por las constantes noticias publicadas sobre la gentrificación y su relación con el turismo, cuando el caso de estudio aquí planteado es radicalmente diferente y además, no hay que olvidar que para que en un lugar el turismo sea un sector conflictivo, primero tienen que venir turistas, cosa que ahora mismo no está sucediendo en Manresa.

El término “gentrificación” no es nuevo, ni mucho menos, lo creó la socióloga Ruth Glass en 1964 después de observar cómo una clase media acomodada de origen rural, conocida como *gentry*, se incorporaba a un barrio concreto de Londres. Luego el concepto se extendió en el ámbito académico y sólo últimamente se ha acabado popularizándose. En España, aunque el concepto ya se empezó a utilizar antes, su uso se hizo más extensivo a partir de la década del 2000 cuando algunos autores lo aplicaron en sus estudios, aunque por entonces se abogara por la castellanización del concepto, con palabras tales como “elitización”, “aburguesamiento” o “aristocratización” (García, 2001). A grandes rasgos, un proceso de gentrificación consiste en el establecimiento de nuevos residentes, de clase media, en barrios de clase obrera, situados normalmente en el centro de las ciudades, de lo que se derivan tres tipos de cambios: i) uno *social*, con el desplazamiento de población con bajos recursos, generalmente envejecida y sin estudios y la llegada de jóvenes profesionales de mayor poder adquisitivo y capital cultural; ii) un *cambio en el mercado inmobiliario*, rehabilitación de viviendas (inversión de capital privado), descenso en el régimen de alquiler, aumento de viviendas en propiedad y aumento del precio del suelo; y iii) un *cambio comercial*, con más presencia de negocios y servicios enfocados hacia las necesidades de los nuevos residentes y el desplazamiento de los negocios familiares. Además, al ser barrios con una estructura demográfica muy definida (un intenso envejecimiento), se favorecería un proceso de renovación y sustitución demográfica que, sin embargo, podría verse ralentizado por la presencia de patrones de baja movilidad residencial y figuras de protección de alquileres antiguos en el régimen de tenencia (Cócola y López, 2017).

Sea como sea, se observa cómo el propio concepto se ha difundido para identificar algunos de los múltiples procesos de transformación urbana, desde la renovación de las áreas centrales a la producción de urbanizaciones privadas para los segmentos de población con más medios, localizadas a menudo en una periferia ocupada por clases populares (Casgrain y Janoschka, 2013). Sin embargo, a pesar de estos rasgos comunes, la aplicación del concepto no puede ser lineal, hay que tener en cuenta las especificidades territoriales, de escala local, regional y nacional, que determinan los procesos de gentrificación en lugares con condiciones sociales, políticas y económicas que varían significativamente (Janoschka, Sequera y Salinas, 2014). Es manifiesta la dificultad que surge cuando un concepto desarrollado en un contexto concreto se intenta adaptar a otras realidades urbanas, sobre todo cuando éstas últimas han prestado una escasa atención al fenómeno, si se quiere, en comparación con la abundante literatura anglosajona.

Ha sido en los últimos años cuando al concepto en cuestión se le ha añadido una dimensión nueva de la que hasta hace poco estaba desligada: el turismo. Ciertamente, no hay noticia que se publique en medios de comunicación de masas que haciendo referencia a la gentrificación no la acabe vinculando con la actividad turística. Si nos fijamos en algunos ejemplos más o menos recientes vemos que hasta cierto punto, esto es muy lógico, por cuanto se centran en ciudades en las que la presencia del sector es bastante potente, bien desde hace tiempo o más

recientemente con la expansión del turismo urbano y cultural (Molina, 2017). Por ejemplo, y por citar algunos casos españoles, Romero (2017) para Valencia, Rafael (2017) y Vargas (2017) para Madrid y Barcelona (2017), Yrigoy (2016) para Palma de Mallorca o Morán (2017) para Bilbao. El turismo juega un papel muy destacado en los procesos de gentrificación que se dan en numerosas ciudades españolas, fenómeno al que habría que buscar, entre otras causas, la creciente especialización de las economías urbanas y su apuesta por el sector. A pesar de que el turismo potencia procesos de gentrificación que ya están en marcha (por lo tanto no sería el factor desencadenante), también es cierto que cada vez más aparece como un elemento gentrificador en sí mismo (López, 2016). Por ejemplo, el distrito de Ciutat Vella de Barcelona es un caso paradigmático de cómo dinámicas como la privatización del espacio público, la desaparición del comercio tradicional y su sustitución por negocios orientados al visitante, o el acoso a inquilinos para facilitar el alojamiento turístico, son parte de un proceso de desplazamiento de la población local de ciertos barrios.

Y es que parece que se ha llegado a un punto en el que todo está muy mezclado y es difícil diferenciar una situación de otra, unos factores desencadenantes de otros. Ahora el turismo se ha convertido en una herramienta política bastante potente porque sitúa la gente delante de un conflicto, como es el de la gentrificación, de forma mucho más directa y comprensible. Está capacitado para determinar y señalar un problema, lo que ha hecho que este concepto haya alcanzado ahora una dimensión popular hasta ahora desconocida (Mansilla, 2017). En otras palabras, a lo mejor por gentrificación se está haciendo referencia a otro tipo de situaciones que requerirían otro concepto como por ejemplo, el de turismo. Se junta gentrificación con turistificación, ésta como la otra cara de la primera (Navarro, 2016), de lo que surgiría un proceso de gentrificación turística (Gotham, 2005) o “gentrituristificación” que descrito en pocas palabras, sería el facilitar la entrada y salida de un volumen importante de población flotante que no arraiga ni interactúa con la ciudad y obliga a ésta a mutarse: hoteles, pisos y autobuses turísticos, tiendas de alimentación y de recuerdos y aglomeraciones en los puntos culturales más significativos (Molina, 2017).

### II.3. LA GENTRIFICACIÓN EN CIUDADES MEDIAS

Cuando se habla de gentrificación y turismo se hace a menudo en referencia a ciudades de primer nivel mundial, desde el punto de vista político (capitales de estado), demográfico, de conectividad o por tener una imagen como centro de negocios y turístico muy consolidada a escala global. Ciertamente, allá donde los problemas y conflictos afecten a un mayor volumen de población es donde se va a centrar el foco mediático. Ahora bien, ¿qué pasa con aquellas ciudades que están en un nivel mucho más secundario en estos aspectos? ¿se puede hablar de gentrituristificación en ciudades medias en las que, salvo excepciones, el turismo no es un sector con una destacada presencia y por lo tanto, hay que presuponer que tampoco sea un foco de conflicto? Una revisión de la literatura académica y la prensa publicada en los últimos años arroja como resultado un bagaje bastante modesto, sobre todo en comparación con lo publicado sobre ciudades de nivel mundial. Por supuesto que la consideración de lo que es una “ciudad media” varía dependiendo del contexto nacional en la que se inscriba y aquí sólo nos referiremos al territorio español, y aun así no deja de ser una cuestión relativa.

Es difícil constatar que el turismo sea un factor que provoque gentrificación en ciudades de tamaño medio con una escasa presencia del sector. Por ejemplo, y por citar algunos estudios, Duque (2010), Díaz (2015), Pastor (2016) o Benito y Díez (2017), entre otros. En el contexto catalán, más cercano al caso de Manresa, podría afirmarse que los barrios antiguos de las

capitales de provincia (excepto Barcelona) se han visto afectados por el fenómeno de forma desigual, y con un grado de intervención del turismo ciertamente irregular. En Tarragona (González, 2016) los dos puntos de gentrificación son la parte alta de la ciudad y el barrio de pescadores del Serrallo y sin duda la declaración de conjunto arqueológico de Tarraco como Patrimonio de la Humanidad (año 2000), ha tenido también su efecto. Por su lado, en Lleida (Roquer, Gutiérrez, Muro y Alberich, 2013) no acaba de manifestarse con el mismo “éxito” que en otras ciudades, aunque tampoco es una ciudad en donde el turismo tenga un gran protagonismo. Situación completamente diferente es la de Girona, en la que el turismo sí ha alcanzado una importante presencia en los últimos años, lo que hace que sea visto como un factor “gentrificador” más (Iborra, 2017; Puig, 2017) y por ejemplo, algunas fuentes señalan que el número de viviendas turísticas legales en el Barri Vell ya superaban las 400 en 2017 (60% del total) (García, 2017). Con toda probabilidad, de las ciudades intermedias catalanas, Girona sea donde la gentrituristificación es más visible y genere más preocupación (Nerf, 2017).

Por otra parte, no cabe duda de que el fenómeno del alquiler de viviendas mediante plataformas de economía (supuestamente) colaborativa (p. ej. *Airbnb* o *HomeAway*) también tiene un papel importante. De entrada hay que entender que son, simplemente, un *marketplace* que pone a disposición de particulares la tecnología y seguridad para alcanzar un acuerdo para alquilar una vivienda. Si bien habría que verlo como una muestra de cómo una actividad ajusta sus procedimientos de funcionamiento a la implantación de las nuevas tecnologías, este fenómeno ha tenido unos impactos, quizás en principio imprevistos pero que no son menores y que van más allá del turismo: ha contribuido a disparar el precio del alquiler y cambiado la fisonomía de muchos barrios, además de tener una connotación moral por cuanto bajo el paraguas de la economía colaborativa no son pocas las situaciones de acoso inmobiliario con el fin de reconvertir viviendas de uso habitual en alojamientos para visitantes (Del Castillo, 2017). A la vez, su implantación también plantea un debate sobre la regulación de su práctica porque una parte de la oferta de estas plataformas es, o bien ilegal -viviendas sin licencia- o cuando menos alejal -particulares que dejan la suya donde viven parcialmente o totalmente (p. ej. Trillas, 2017 para Barcelona). Sin embargo, no parece que el *homesharing* sea, hoy día, un serio problema para el resto de ciudades catalanas, ni siquiera en Girona donde el turismo, muy circunscrito al núcleo histórico, si está siendo fuente de ciertas situaciones de conflicto. Y como se apuntará luego, no lo es en absoluto en la ciudad de Manresa.

### **III. MANRESA. ¿CIUDAD MEDIA EN RIESGO DE GENTRIFICACIÓN?**

#### **III.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE DEGRADACIÓN SOCIAL Y URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO**

Manresa es una de las ciudades más importantes de Cataluña desde el punto de vista productivo y demográfico. Sin embargo, de un tiempo a esta parte ha ido perdiendo peso en favor de otras, de tal forma que hoy día ocupa el puesto 16 en cuanto a población censada (2017); en el periodo de las dos últimas décadas la ciudad alcanzó su mínimo demográfico en 1999 (63.688 hab.) para luego alcanzar el máximo histórico en 2011 (76.589 hab.). Si por un lado este crecimiento demográfico vino, sobre todo, de la inmigración (en 2002 la población extranjera era de sólo un 2% y en 2015 del 16%), por otro, la emigración de ésta es lo que explicaría en gran parte el ligero retroceso de estos últimos años. Y como cabe suponer, el mayor volumen de población inmigrada reside en el centro histórico de la ciudad.

El centro histórico de Manresa (denominación adoptada formalmente después de la reciente aprobación del POUM) se localiza en el sur de la ciudad y comprende tres barrios, el Barrio Antiguo, parte de las Escodines y parte también de Vic-Remei, y actualmente acoge el 10,7% de la población total (figura 3). Sin necesidad de remontarnos en la historia para explicar su configuración urbanística actual, ya que a partir del siglo XVI, con el derribo de sus antiguas murallas, sólo se ha visto modificada de forma puntual, hay que decir que a principios de los años 90 este sector estaba inmerso en un acelerado proceso de degradación y acentuación de los problemas urbanos, sociales y demográficos. Las causas son diversas pero la principal, y detonante de la situación posterior, es económica: falta de inversión en el mantenimiento y renovación de los edificios y el entorno, que desembocó en la paralización de su dinámica urbana. El abandono y olvido del sector tuvieron sus efectos en cadena que en su conjunto, y con mayor concreción, se resumen en:

- Práctica desaparición de las actividades económicas.
- Un parque de viviendas que a menudo superaba el siglo de vida, con una estructura de la propiedad claramente vertical, una mayoría de propietarios de fincas que no residían y con el agravante de unas rentabilidades muy bajas y un nivel de habitabilidad muy deficiente.
- Un nivel de desocupación de las viviendas que superaba el 50% del total, necesitadas de obras de rehabilitación para adaptarlas a las condiciones de habitabilidad y consolidar su solidez estructural.
- Un espacio público deficiente y necesitado de una gran reestructuración: esponjamiento de la estructura urbana, adecuación de pavimento, mobiliario, colectores, alcantarillado, red eléctrica de baja tensión, iluminación pública, red de abasto de agua, etc.
- Una red viaria básica complicada y con escasez de plazas de aparcamiento para cubrir las necesidades de la población residente.
- Una concentración importante de población inmigrada y lo que ello puede comportar de falta de integración y problemas de cohesión –ocupación del espacio público, bajo nivel de instrucción, ociosidad, desconocimiento de los códigos culturales locales.

Una de las medidas adoptadas para abordar el problema de la vivienda en esta parte de la ciudad, fue la creación en 1994 de la empresa municipal “Foment de Rehabilitació Urbana de Manresa” (FORUM). Desde ese momento, se trabajó en la concreción de objetivos, criterios y prioridades de cara a su revitalización, meta última del proyecto de intervención integral en el centro histórico y que se recogió en un primer documento, el “Pla Integral de Revitalització del Núcli Antic de Manresa” (PIRNA) aprobado en 2001 (Ajuntament de Manresa, 2001). El PIRNA contemplaba cuatro categorías de objetivos (urbanísticos, ambientales, económicos y sociales) y seis programas de actuaciones (renovación urbana, mejora del espacio público, mejora de equipamientos públicos, movilidad, rehabilitación de elementos comunes de edificios privados y locales de entidades, y cohesión social). Si bien el proyecto tenía un período de desarrollo inicial del 2004 a 2008, después se vio necesario ampliarlo al 2010.

Paralelamente, en 2004 el Ayuntamiento de Manresa presentó a la Generalitat de Catalunya una propuesta para acoger el ámbito del centro histórico a la Ley de Barrios 2/2004, de 4 de junio, de mejora de barrios, áreas urbanas y ciudades que requiriesen una atención especial, planteando la necesidad de dar continuidad a algunas de las operaciones puestas ya en marcha en el PIRNA. El “Pla de Barris” supuso una inversión global en el ámbito aquí analizado

de 16,6 M€, de los que la mitad correspondieron a aportaciones de la Generalitat (Ajuntament de Manresa, 2011). Sin embargo, los recursos dedicados a este fin no han servido para que el centro histórico deje de ser un ámbito especialmente desfavorecido.

### III.2. ¿POR QUÉ SURGE EL TEMOR A UN POSIBLE PROCESO DE GENTRIFICACIÓN?

La idea de un posible proceso de gentrificación en esta parte de la ciudad empieza a surgir recientemente, en paralelo, o a raíz de ello, a la aparición del concepto en algunos medios de comunicación así como también a la actuación de ciertos colectivos políticos y vecinales, que ven cómo determinadas iniciativas municipales con respecto al centro histórico apuntarían, según ellos, hacia esa dirección. De entrada, Manresa es la ciudad catalana con un mayor porcentaje de viviendas vacías, mientras que la comarca del Bages, de la que es capital, registra el mayor volumen de éstas por desahucio (864 en Manresa). Con datos del censo del 2011, en Manresa había 9.500 viviendas vacías (24% del total), muchas de las cuales de obra nueva y que pertenecían a entidades financieras. Posteriormente, en la diagnosis (del 2015) incluida en el “Pla Local d’Habitatge (2017-2022)” la cifra se rebaja a 7.900 (21% del total), de las que aproximadamente la mitad son susceptibles de necesitar una rehabilitación integral y a la vez, de las que sólo el 10% es propiedad de grandes tenedores. Además, uno de los resultados del estallido de la burbuja inmobiliaria y la consecuente crisis económica es que una de cada cuatro viviendas construidas desde el 2008 está desocupada. En esta misma línea, se calcula que en el Barrio antiguo existen del orden de unas 1.100 viviendas vacías (un 14% del total de la ciudad) de las que el 80% son anteriores a 1940. En esta diagnosis también se detectaron 1.528 unidades familiares con problemas relacionados con la vivienda (más por impago de alquiler que de hipoteca), es decir, una afectación de poco más de 3.000 personas y de las que casi 1.300 eran menores de edad (Sardans y Claret, 2017).

Con independencia de este “baile de cifras”, no cabe duda de que la ciudad de Manresa en general y su centro histórico en particular, tienen un grave problema de vivienda. Por poner un ejemplo, a día de hoy la empresa FORUM ha construido más de 300 viviendas nuevas y rehabilitado sólo 22, con el agravante de que una gran parte de sus operaciones han resultado ser fracasos económicos porque muchas de estas viviendas todavía están por vender, con lo que ha necesitado la inyección de recursos extraordinarios del presupuesto municipal o préstamos avalados por el Ayuntamiento. Además, la política de construcción de párquings públicos (entregados en concesión a una empresa privada), algunos localizados en el núcleo antiguo, está suponiendo una verdadera sangría por su muy baja ocupación<sup>4</sup>. En cualquier caso, este tipo de grandes operaciones urbanísticas, de un gran efecto político y a la vez un enorme coste, hace que exista la percepción de que la política urbanística de la ciudad no se está ajustando a las necesidades reales de una parte de su población. Pero además, las últimas iniciativas municipales en este ámbito no parece destinadas a cambiar sustancialmente en los próximos años la situación actual: nos referimos al “Pla Local d’Habitatge (2017-2022)” (Ajuntament de Manresa, 2017a) y al “Pla d’Ordenació Urbanística Municipal” (POUM) (Ajuntament de Manresa, 2017b y c).

---

<sup>4</sup> La empresa concesionaria Estacionamientos y Servicios SA (Eyssa), filial de Fomento de Construcciones y Contratas S.A. (FCC) ha “blindado” sus beneficios aunque la ocupación esté muy por debajo de los estudios que justificaron la viabilidad de su construcción. Un dato: en los últimos 10 años el Ayuntamiento ha tenido que desembolsar 1.6M€ y sólo ha cobrado en una ocasión (38.790€ en 2007) por la concesión del aparcamiento de la plaza de la Reforma y de la zona azul de la ciudad.

Con relación al primero, se presentó a principios de 2015 y sus principales líneas incluyen programas de inspección y recuperación de pisos vacíos, fondos de viviendas de alquiler social y partidas económicas de los presupuestos municipales para rehabilitación. Aun así, se habla más de destinar la vivienda recuperada a un alquiler “asequible” y no “social”, cuando el primero dependería del mercado y por lo tanto, la capacidad del Ayuntamiento de incidir sería nula (si suben los precios del mercado de alquiler también sube el tope del alquiler asequible); en cambio, el alquiler “social” asegura un precio fijo por m<sup>2</sup> independientemente de la evolución del precio de mercado. Por otro lado, hay preocupación porqué las medidas encuadradas en la política de rehabilitación acaben generando situaciones de gentrificación en el centro histórico que es, primero, la zona de la ciudad con el mayor volumen de viviendas más deterioradas y con unas condiciones de habitabilidad más precarias, a la vez que es donde también se concentra la mayor parte de la población inmigrada y más vulnerable. Y segundo, no hay que olvidar que esta parte de la ciudad reúne los principales puntos de interés del proyecto ignaciano “Manresa 2022” (figura 3), por lo que de materializarse las medidas de rehabilitación no habría que descartar, como ha sucedido en otras ciudades, un proceso de revalorización de la vivienda con la consiguiente exclusión de población local y su sustitución por nuevos vecinos.

Por su parte, el POUM de reciente aprobación, describe en su memoria social (Ajuntament de Manresa, 2017c) la situación del parque de viviendas del centro histórico con estos términos (p. 66): *“... las viviendas existentes en los edificios actuales son, de forma bastante generalizada, viviendas muy envejecidas, con pocas prestaciones actualizadas (falta de ascensores, falta de aparcamientos, ...) de dimensiones muy diversas, desde antiguas viviendas señoriales que han mantenido sus características geométricas hasta la actualidad, hasta espacios abuhardillados que ya originaron como espacios residuales destinados a vivienda de poca categoría, mediante adiciones de plantas, pasando por la remodelación y división de grandes viviendas en modelos más pequeños, durante los últimos grandes crecimientos del sector inmobiliario.*

El grado de renovación del parque de viviendas en esta zona de la ciudad ha sido, en conjunto, bastante bajo. La inversión privada centró su atención en nuevos sectores de crecimiento, más atractivos, y a medida que la degradación se ha acentuado, la ciudadanía ha ido abandonando progresivamente el centro histórico. Y si el POUM podría ser un instrumento a partir del cual comenzar a cambiar la situación, tampoco parece que vaya a serlo porqué entre otras cosas, contempla la construcción de 9.112 viviendas nuevas para acoger al incremento de población previsto, calculado en poco menos de 98.000 hab. en un horizonte de 15 años. Cuando lo que parecería más sensato es concentrar los esfuerzos en reducir el número de viviendas vacías y rehabilitar las viejas, se diría que se ha optado por primar más el interés privado frente al general. La razón de tal paradoja urbanística se debe, fundamentalmente, al hecho de que las arcas municipales, bastante precarias, requieren de la inversión de los promotores privados los cuales, mediante las correspondientes cargas urbanísticas, se calcula que aportarían el 73% de la inversión necesaria para completar las actuaciones en los espacios públicos previstas en el POUM, y estimadas en unos 299 M€.

Un ejemplo de cómo el POUM arroja dudas entre algunos colectivos ciudadanos sobre su idoneidad para que la situación experimente un cambio importante en los próximos años, es el barrio de La Guía. Localizado en la entrada sur de la ciudad, justo al lado de la estación de RENFE, se construyó en los años 50 para los trabajadores de esta compañía. Con el paso del tiempo el barrio se ha ido degradando porqué su propietario –ADIF– ha mostrado bastante

dejadez en su mantenimiento, y actualmente de los 58 pisos existentes, sólo una trentena están ocupados por familias que responden a tres perfiles de inquilinos: los que están desde el principio (con un alquiler vitalicio muy bajo), los nuevos (con un alquiler de mercado) y los okupas. Pues bien, el POUM prevé su demolición (si bien postergada para de aquí 12 años) y desde el Ayuntamiento se argumenta que es un ejemplo de urbanismo segregador que no hay que mantener en el futuro, que es un barrio mal comunicado y que la inversión para poner al día sus viviendas será muy elevada y que es mejor destinarla a otras partes de la ciudad y que dispongan de todos los servicios. La idea es transformar la zona en un futuro parque que refuerce el llamado “Anillo verde” que rodea la ciudad, lo que sería para algunos recuperar el espacio agrícola y natural preexistente, la “desurbanización” del espacio (Majó, 2016). Aquí también entra en juego el hecho de que justamente el barrio se localiza en el triángulo icónico de lo que sería la Manresa del 2022, la fachada monumental antes citada (figura 2), con lo que también aparece el argumento de una cierta “contaminación visual”. Sin embargo, parecería contradictorio que una ciudad con graves problemas de endeudamiento, tenga que destinar la cifra de 1 M€ que es lo calculado para esta medida, entre costes de compra de suelo, edificios y urbanización del lugar.

#### **IV. DISCUSIÓN A MODO DE CONCLUSIONES**

El artículo aborda un caso de cómo el turismo es visto por unos como una herramienta para llevar a cabo no sólo un proceso de regeneración de un centro histórico con un alto nivel de degradación y deterioro, sino también para acometer lo que podría ser un plan integral que transforme esta zona en un espacio que atraiga nuevos comercios y residentes. El proyecto “Manresa 2022” pretende que mediante el turismo religioso la ciudad se sitúe en el mapa de los destinos turísticos catalanes con una mayor proyección que la actual, muy baja. Sin embargo, habría que señalar que el proyecto no se fundamenta en un análisis del tipo de visitantes que sería capaz de atraer, su nivel adquisitivo, del tiempo de estancia en la ciudad, y por tanto no efectúa una valoración del impacto económico esperado ni de los sectores sociales posibles beneficiarios. Y lo que llama más la atención, el plan hace una brevísima descripción de las infraestructuras hoteleras de la ciudad, pero no de las mejoras necesarias en este campo (que serían bastantes). En realidad, el plan consiste en una descripción de actuaciones urbanísticas sin una suficiente justificación del balance entre el coste de las inversiones (unos 10 M€, de los cuales el 75% serían inversiones de fondos públicos) y el beneficio esperado.

Existe entre ciertos colectivos bastante sensibilizados con el tema de la vivienda, la sensación de que la política urbanística del gobierno municipal se ha centrado más bien, en la expansión de la ciudad a base de nuevas construcciones y promociones, por un lado, y por otro a dar una respuesta bastante pobre a las necesidades de rehabilitación. En este sentido, el urbanismo ha obviado las viviendas y la gente del centro histórico y se ha dedicado a invertir en la mejora del espacio público, con la idea de que esto atraería luego la inversión privada, cosa que no ha sucedido. Y aquí juega un importante papel el proyecto turístico por lo que tiene también de intervención en determinados lugares y edificios del centro histórico. Y si bien este tipo de actuaciones no habrían de ser consideradas negativas de antemano, puesto que suponen una mejora respecto la situación de partida, el querer convertir la ciudad en un polo de turismo religioso puede ir en detrimento de la satisfacción de otras necesidades vistas por mucha gente como más urgentes. Es decir, parecería contradictorio que una ciudad con graves problemas de vivienda social no priorizase la recuperación y rehabilitación de la vivienda ya existente en este ámbito, que concentra una parte importante de viviendas abandonadas (y donde también

encontramos los hitos ignacianos de mayor interés). Así pues, no es arriesgado afirmar que la política urbanística de la ciudad apuntaría hacia otras prioridades en materia de vivienda, que responderían a intereses y prioridades de sectores y agentes concretos (un dato significativo: de 2013 a 2017 de 716 viviendas en manos de bancos sólo se han recuperado 23).

Se discute si en este caso de estudio el turismo puede ser un problema. De entrada hay que recordar que Manresa no es una ciudad turística y por lo tanto, no encontramos los conflictos que el sector suele generar en otros contextos urbanos donde sí tiene un mayor protagonismo. El turismo en sí mismo no tiene que ser visto como perjudicial, el problema aparece cuando un territorio, una ciudad, lo basa todo en el turismo. Con respecto a otros sectores, permite una circulación del capital y la obtención de plusvalías mucho más rápidas y dejándolo en manos del mercado provoca que se acelere un proceso de gentrificación. A menudo se culpa el turismo de la subida de precios de la vivienda pero esto sucede porque es lo más visible y en cambio no suelen verse tanto los efectos que producen otras actividades de acumulación de capital más lentas como, por ejemplo, la recalificación de terrenos (Mansilla, 2017). Cuando el turismo se concentra en ciertas zonas, sobre todo aquellas más populares, obviamente tiene un efecto gentrificador. La diferencia de rentabilidad que ofrece un alquiler turístico frente al alquiler habitual, permite que el propietario pueda ejercer su capacidad de presión y quiera aumentarlo sustancialmente en el momento de renovar el contrato. En estos espacios, pues, es evidente que el turismo sí tiene un papel gentrificador.

En el caso de estudio aquí analizado, la gentrificación aparece como un argumento de rechazo al proyecto “Manresa 2022”. Los principales problemas que se identifican desde los servicios sociales municipales y entidades como Càritas, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca y el Capitalismo (PAHC) (Galindo, 2017) y partidos políticos (CUP, 2015) y organizaciones juveniles (Arran), son las relacionadas con familias sin ingresos que no pueden pagar la vivienda, lo que para muchos supone la caída de lleno en la exclusión social. Algunos de estos colectivos han situado la problemática de la vivienda y el abandono del centro histórico por parte de la administración municipal en el centro del debate ciudadano. Los movimientos sociales y políticos hacen suya esta problemática y empiezan a hablar de gentrificación refiriéndose a ella como la fase inicial del fenómeno en esta parte de la ciudad: brevemente, primero se abandona el barrio, después se degrada, luego se especula y se fuerza una bajada de precios y finalmente se gentrifica. Benito y Díez (2017, p. 2) ya lo describen cuando afirman que en la renovación de barrios abandonados los agentes públicos, con apoyo de constructores y sector financiero, ejecutan intervenciones urbanísticas drásticas que supone sustituir un modelo de ciudad por otro. Éste respondería más a la idea de gentrificación, con la ampliación de oferta de suelo residencial de calidad y la multiplicación de actividades terciarias que se identifican con la nueva economía urbana y alojadas en contenedores cuya estética, de nueva edificación o rehabilitación, responde a una estrategia de marketing que anula el discurso oficial en favor, entre otros, del patrimonio urbano y la defensa del valor simbólico de ciertos espacios. Y dado que el POUM de Manresa parece que preste más atención a la inversión prevista para el proyecto turístico que a otras necesidades habitacionales más perentorias, ésta puede ser una de las razones que alimentan el rechazo al proyecto por parte de ciertos colectivos. Por ejemplo, a lo largo de los últimos meses se ha observado un aumento bastante importante del número de pintadas en numerosas calles de la ciudad, en contra del proyecto y de otras cuestiones

relacionas como el POUM, la situación del barrio de la Guia, el turismo, e incluso con algunas donde el concepto de gentrificación aparece de una forma muy explícita (figura 4)<sup>5</sup>.

**Figura 4.** Imágenes de algunas pintadas en contra del proyecto “Manresa 2022”



Fuente: archivo personal de Joan C. Llurdés.

Sin embargo, también podría argumentarse que esta visión “gentrificadora” es, cuando menos, un poco exagerada. Ya se ha comentado que Manresa no es una ciudad turística y tampoco se espera que lo sea en un plazo de tiempo relativamente corto. Existen diversos aspectos que hoy día juegan en contra de este escenario donde el turismo tenga un mayor protagonismo (sobre todo en lo que se refiere a los equipamientos hoteleros). Y la experiencia nos dice que una variable y otra (más turismo y alojamiento) van cogidas de la mano. Aquí se podría pensar que la escasez de plazas hoteleras de la ciudad de Manresa se vería compensada por un mayor número de plazas extrahoteleras, por ejemplo, con apartamentos turísticos y ofertados a través de plataformas virtuales. Hay que recordar que los usuarios de hoteles no siempre buscan lo mismo que los de los apartamentos, pues a ellos muchas veces acuden por motivos de trabajo y la localización en los puntos neurálgicos es algo secundario. Aun así, en igualdad de condiciones, está demostrado que plataformas como *Airbnb* está comiendo el terreno a la forma tradicional de hospedaje (Gutiérrez, García, Romanillos y Salas, 2017). Sin embargo, si plataformas como ésta son vistas como agentes “gentrificadores”, en el caso de Manresa esto no pasa (la oferta de pisos de su centro histórico publicitados en *Airbnb* es muy reducida) (figura 5). Y si la mercantilización turística del espacio urbano supone desposesión y segregación espacial, en particular con respecto al acceso a la vivienda y al uso del espacio

<sup>5</sup> Con este enlace se accede a la localización de las pintadas (algunas ya eliminadas). En total, una cincuentena → <https://drive.google.com/open?id=10QcvNMevbMOYHDNGypY4qu48nw&usp=sharing>



- Ajuntament de Manresa (2017a). *Pla local d'habitatge de Manresa 2017-2022*. Recuperado de [https://www.manresa.cat/docs/docsArticle/7704/plh\\_manresa\\_ple\\_15.6.17.pdf](https://www.manresa.cat/docs/docsArticle/7704/plh_manresa_ple_15.6.17.pdf).
- Ajuntament de Manresa (2017b). *Pla d'Ordenació Urbanística Municipal. Memoria*. Recuperado de [http://www.ajmanresa.cat/web/imatges/continguts/doc\\_contingut\\_11600.pdf](http://www.ajmanresa.cat/web/imatges/continguts/doc_contingut_11600.pdf).
- Ajuntament de Manresa (2017c). *Pla d'Ordenació Urbanística Municipal. Memoria social*. Recuperado de [http://www.ajmanresa.cat/web/imatges/continguts/doc\\_contingut\\_11596.pdf](http://www.ajmanresa.cat/web/imatges/continguts/doc_contingut_11596.pdf).
- Benito, P. y Díez, F. (2017). Estrategias de renovación de barrios industriales en ciudades medias españolas. La experiencia de León. *Scripta Nova*, XXI(560). Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/18142/20745>.
- Blanco, A., Blázquez, M., Mínguez, C. (2017). Claves de la reestructuración turística de la ciudad. En F. Álvarez et al. (Eds.), *Actas del XXV Congreso Nacional de la Asociación de Geógrafos Españoles (Naturaleza, Territorio y Ciudad en un Mundo Global)* (pp. 1.516-1.524). Madrid, 25-27 de octubre. ([http://www.age-geografia.es/downloads/Naturaleza\\_Territorio\\_y\\_Ciudad\\_AGE2017.pdf](http://www.age-geografia.es/downloads/Naturaleza_Territorio_y_Ciudad_AGE2017.pdf))
- Camps, G. (2015). La Cova va aconseguir l'any passat un rècord de visitants, amb prop de 44.000", *Regió 7* (7 de febrero). Recuperado de <http://www.regio7.cat/manresa/2015/02/07/cova-aconseguir-lany-passat-record/301347.html>.
- Casgrain, A. y Janoschka, M. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios*, 10(22). Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632013000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632013000200003).
- Catemocions (2014). *Manresa 2022. Pla director*. Ajuntament de Manresa. Recuperado de <http://www.manresa2022.cat/arxius/694-55-cat-1.pdf>.
- Cócola, A. y López, A. (2017). Gentrificación turística de la ciudad. *Curso de Economía y Ecología Política del Turismo* (organizado por Alba Sud y La Hidra Cooperativa). Barcelona, 16 de marzo de 2017. Recuperado de <http://www.albasud.org/noticia/es/947/curso-sobre-econom-a-y-ecolog-a-pol-tica-del-turismo>.
- Coma, J. (2014): Nuevos lugares y productos turísticos en la Cataluña interior. Los productos que no aparecen en el mapa de destinos turísticos catalanes. En F. López y G. Cànoves (Eds.), *Turismo y territorio. Innovación, renovación y desafíos, Turismo y territorio. Innovación, renovación y desafíos* (pp. 415-428). Valencia: Tirant Humanidades.
- Colom, M. (2014). Las marcas turísticas territoriales como herramienta de promoción de Cataluña (póster). En F. López y G. Cànoves (Eds.), *Turismo y territorio. Innovación, renovación y desafíos* (p. 322). Valencia: Tirant Humanidades.
- Cors, M. (2014). La proyección turística como estrategia de desarrollo económico y renovación urbana en ciudades medias de interior. El caso de Manresa (Cataluña) (póster). En F. López y G. Cànoves (Eds.), *Turismo y territorio. Innovación, renovación y desafíos* (p. 595). Valencia: Tirant Humanidades.
- CUP (Candidatura d'Unitat Popular) (2015), *Programa electoral. Municipals 2015* (secció "Habitatge"). Recuperado de <http://manresa.cup.cat/sites/default/files/programacupmanresa2015.pdf>.
- Del Castillo, C. (2017). Tres passos per controlar Airbnb. *Publico.es* (27 de julio). Recuperado de <http://www.publico.es/public/efectes-turisme-tres-passos-per-controlar-airbnb.html>.
- Díaz, I. (2015). Viaje solo de ida. Gentrificación e intervención urbanística en Sevilla. *Eure*, 41(122). Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612015000100007>
- Duque, R. (2010): *Procesos de gentrificación de cascos antiguos en España: el Albaicín de*

- Granada (tesis doctoral). Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/19657602.pdf>.
- Estrada, J. y Parcerisas, C. (2012). La Cova de Sant Ignasi, la gran desconeguda. *El Pou de la Gallina*, 282, 10-17. Recuperado de <http://www.elpou.cat/redaccio/arxiu/imatgesbutlleti/pou%20desembre12.pdf>.
- Gago, C., Diez, R. y Córdoba, J. A. (2017). Relaciones entre ocio-consumo, turismo y gentrificación en los barrios de Madrid. Los casos de Malasaña y Lavapiés. En F. Álvarez et al. (Eds.), *Actas del XXV Congreso Nacional de la Asociación de Geógrafos Españoles (Naturaleza, Territorio y Ciudad en un Mundo Global)* (pp. 1.055-1.064). Madrid, 25-27 de octubre. Recuperado de [http://www.age-geografia.es/downloads/Naturaleza\\_Territorio\\_y\\_Ciudad\\_AGE2017.pdf](http://www.age-geografia.es/downloads/Naturaleza_Territorio_y_Ciudad_AGE2017.pdf)
- Galindo, F. (2017). La PAHC exigeix refer la proposta de pla d'habitatge per «il·legal i mediocre». *Regió 7* (6 de junio). Recuperado de <http://www.regio7.cat/manresa/2017/06/05/pahc-exigeix-refer-proposta-pla/418361.html>.
- García, L. (2001). Elitización: propuesta en español para el término *Gentrificación*. *Geocrítica. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias*, VI(332). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-332.htm>.
- García, N. (2017). El nombre de pisos turísticos a Girona s'ha duplicat en sis mesos. *Diari de Girona* (10 de julio). Recuperado de <http://www.diaridegirona.cat/girona/2017/07/09/nombre-pisos-turisticos-girona-sha/855801.html>
- González, M. (2016). De la bicefalia de la ciudad portuaria a la bicefalia de la ciudad postindustrial. En J. Rodríguez, Ó. Salguero y A. Sánchez. (Coords.), *Cartografía de la ciudad capitalista. Transformación urbana y conflicto social en el Estado Español* (pp. 57-83). Madrid: Traficantes de sueños. Recuperado de [https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/cartografia\\_web\\_2\\_0.pdf](https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/cartografia_web_2_0.pdf).
- Gotham, K.F (2005). Tourism gentrification: the case of New Orleans' Vieux Carre (French Quarter). *Urban Studies*, 42(7), 1099-1.121. Doi: <https://doi.org/10.1080/00420980500120881>
- Gutiérrez, J., García, J. C., Romanillos, G. y Salas, M. H. (2017). The eruption of Airbnb in tourist cities: Comparing spatial patterns of hotels and peer-to-peer accommodation in Barcelona. *Tourism Management*, 62, 278-291. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2017.05.003>
- Iborra, Y. S. (2017). La gentrificación más allá de Barcelona: la expulsión de los vecinos del casco antiguo de Girona a causa del turismo. *Eldiario.es* (7 de enero). Recuperado de [http://www.eldiario.es/catalunya/gentrificacion-Barcelona-turistas-expulsan-Girona\\_0\\_599140242.html](http://www.eldiario.es/catalunya/gentrificacion-Barcelona-turistas-expulsan-Girona_0_599140242.html).
- Llurdés, J. C. (2016a). La relación entre gastronomía y geología. El papel de los geoparques en la difusión del patrimonio gastronómico. El caso del Geoparque de la Cataluña Central". En R. García et. al. (Coords.), *Actas del XV Coloquio Ibérico de Geografía 2016 (Retos y tendencias de la Geografía Ibérica)*. Murcia (pp. 614-626), 7-9 de noviembre. Recuperado de [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/61709/1/2016\\_XV-Coloquio-Iberico-Geografia.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/61709/1/2016_XV-Coloquio-Iberico-Geografia.pdf)
- Llurdés, J. C. (2016b). La huella de San Ignacio de Loyola en Manresa, ¿otra oportunidad perdida para el turismo religioso? *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(4), 1.041-1.056. Recuperado de <http://www.pasosonline.org/es/articulos/957->.
- Llurdés, J. C., Díaz, I. y Romagosa, F. (2016). Reflexiones sobre el turismo de proximidad como una estrategia para el desarrollo local. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(1), 55-77. Doi: <https://doi.org/10.5565/rev/dag.231>

- López, F. y Font, X. (2014). Evolución reciente de la gestión turística local en los espacios de interior de Cataluña. En F. López y G. Cànoves (Eds.), *Turismo y territorio. Innovación, renovación y desafíos* (pp. 479-490). Valencia: Tirant Humanidades.
- López, A. (2016). Actualmente hay más gentrificadores que nunca”, *Gentrificity, el cambio interurbano* (1 de mayo). Recuperado de <https://gentrificity.com/2016/05/01/actualmente-hay-mas-gentrificadores-que-nunca/>.
- Janoschka, M., Sequera, J. y Salinas, L. (2014). Gentrification in Spain and Latin America -a critical dialogue. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(4), 1.234-1.265. Doi:10.1111/1468-2427.12030
- Majó, A. (2016). La batalla de la Guia. *El Pou de la Gallina (Revista Manresana Digital)*. Recuerado de <http://www.elpou.cat/noticia/2541/batalla/guia>.
- Mansilla, J. (2017). El terme ‘gentrificació’ s’ha convertit en una eina política molt potent. *La Marieta*, 1, p. 6. Recuperado de <https://ensquedem.files.wordpress.com/2017/06/la-marieta.pdf>.
- Molina, N. (2017). Turistificació cultural: les ciutats aparador. *Publico.es* (25 de agosto). Recuperado de <http://www.publico.es/public/turisme-massiu-turistificacio-turistificacio-cultural-les-ciutats-aparador.html>.
- Morán, I. (2017). Esto no es el Soho, esto es ‘Bilbao La Vieja’. *La Vanguardia* (28 de abril). Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/comer/sitios/20160407/40952169156/bilbao-la-vieja-nuevo-epicentro-foodie.html>.
- Morros, J. (2017). La Cova i la Seu de Manresa augmenten el número de visitants un 8 i un 7% el 2016. *Regió 7* (20 de enero). Recuperado de <http://www.regio7.cat/manresa/2017/01/20/cova-manresa-augmenten-numero-visitants/395543.html>.
- Navarro, V. (2016). Las consecuencias de la gentrificación y de la turistificación de las ciudades en EEUU y España. Recuperado de <http://www.vnavarro.org/?p=13644&lang=CA>.
- Nerf, A. (2017). El casco antiguo de Girona ya sólo tiene un 5% de pisos de alquiler. *El Mundo* (26 de junio). Recuperado de <http://www.elmundo.es/cataluna/2017/06/26/5950c0f4e2704e8b418b457b.html>.
- Pastor, M. (2016). La rehabilitación de centros históricos y el desarrollo turístico en ciudades medias: Oviedo. En M. Blázquez, M. Mir-Gual, I. Murray y G.X. Pons (Eds.) (2016). *Actas del XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE (Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo)* (p. 417). Palma de Mallorca, 6-8 de octubre. Recuperado de [http://www.age-geografia.es/downloads/Monografies\\_SHNB\\_2016\\_vol023.pdf](http://www.age-geografia.es/downloads/Monografies_SHNB_2016_vol023.pdf).
- Puig, X. (2017). La sacsejada dels barris vells. *El Temps*, 1.721 (4 de junio). Recuperado de <https://www.eltmps.cat/article/1564/la-sacsejada-dels-barris-vells>.
- Rafael, P. (2017). La gentrificación o cómo el centro de Madrid puede acabar convertido en un lugar sólo para turistas. *Eldiario.es* (4 de marzo). Recuperado de [http://www.eldiario.es/madrid/gentrificacion-Madrid-acabar-convertido-turistas\\_0\\_617688316.html](http://www.eldiario.es/madrid/gentrificacion-Madrid-acabar-convertido-turistas_0_617688316.html).
- Romero, V. (2017). Desahuciados por la turistificación: ‘Me tiran de casa para alquilarla en Airbnb’. *El Confidencial* (22 de julio). Recuperado de [https://www.elconfidencial.com/espana/comunidad-valenciana/2017-07-22/desahucio-turistificacion-buenos-aires-na-jordana-apartamentos-airbnb\\_1414265/](https://www.elconfidencial.com/espana/comunidad-valenciana/2017-07-22/desahucio-turistificacion-buenos-aires-na-jordana-apartamentos-airbnb_1414265/).
- Roquer, S., Gutiérrez, A., Muro, J. I. y Alberich, J. (2013). La regeneración integral de barrios en Cataluña mediante la ‘Llei de Barris’: análisis comparado y valoración de los casos de

- 'La Mariola' (Lleida) y Campclar (Tarragona). *Polígonos. Revista de Geografía*, 25, 277-309. Recuperado de <http://revpubli.unileon.es/index.php/poligonos/article/view/1307/1048>.
- Sardans, F. y Claret, C. (2017). Gairebé un de cada quatre pisos a Manresa està buit. *El Pou de la Gallina (Revista Manresana Digital)*. Recuperado de <http://www.elpou.cat/noticia/2663/gaireb/cada/quatre/pisos/manresa/esta/buit>
- Trillas, A. (2017). Deu gràfics per entendre què hi ha darrere d'Airbnb. *El Crític.cat* (2 de julio). Recuperado de <http://www.elcritic.cat/datacritic/10-grafics-per-entendre-que-hi-ha-darrere-dairbnb-16397>.
- Urry, J. (1990). *The tourist gaze. Leisure and travel in contemporary societies*. Londres: Sage.
- Vargas, J. (2017). Los pisos turísticos devoran la ciudad: consecuencias del 'efecto Airbnb'. *Publico.es* (10 de abril). Recuperado de. <http://www.publico.es/sociedad/turistificacion-pisos-turisticos-devoran-ciudad.html>
- Yrigoy, I. (2016). The impact of Airbnb in the urban arena: towards a tourism-led gentrification? The case-study of Palma old quarter (Mallorca, Spain). En M. Blázquez, M. Mir-Gual, I. Murray y G.X. Pons (Eds.) (2016). *Actas del XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE (Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo)* (pp. 281-289). Palma de Mallorca, 6-8 de octubre. Recuperado de [http://www.age-geografia.es/downloads/Monografies\\_SHNB\\_2016\\_vol023.pdf](http://www.age-geografia.es/downloads/Monografies_SHNB_2016_vol023.pdf).

#### HOW TO CITE THIS ARTICLE IN BIBLIOGRAPHIE

Llurdés i Coit, J.C., y Cerdán Heredia, R. (2018): ¿Es posible la gentrificación turística en ciudades no turísticas? El caso de Manresa y el turismo religioso *Rotur. Revista de Ocio y Turismo*, 12(2): 115-134, <http://www.rotur.es>, ISSN: 1888-6884